Germinal

Leo Temps Novеanсе.
Paris (4 Rue Broca)

Año III. Lima, 2 de Setiembre de 1905. Núm. 48

Apropiacion individual (1) del suelo i del subsuelo

—

Desde la casa que nos alberga hasta el pan que nos nutre; desde la ropa que vestimos hasta la cama en que reposamos; desde la máquina que da forma á la primera materia hasta el papel que lleva nuestro pensamiento á los cuatro puntos cardinales, todo proviene del suelo. Aparecen en su superficie ó se ocultan en sus entrañas cuantos productos sirven para la satisfacción de nuestras necesidades! Puédese, por lo tanto, sostener que la posesión individual del suelo es el punto de partida de las explotaciones todas.

Tienen mil veces razón nuestros excelentes jacobinos al infamar la esclavitud antigua que entregaba á unos cuantos amos una multitud de servidores i les concedía el derecho de traficar i de disponer de ellos como de un objeto cualquiera, razón tienen mil veces de protestar contra la servidumbre de la edad media; especie de esclavitud disfrazada que ponía el vasallo á merced del señor, de sus caprichos, de sus antojos i que aferraba el siervo á la gleba como en otro tiempo el esclavo al amo. Pero mil veces dejan de tener razón al *cantar ditirambos* á la nueva condición de ese descendiente directo del antiguo esclavo, el proletario, i á los beneficios de la supuesta libertad que disfruta desde hace años. Ensartar frases de indignación sobre la situación horrible de aquellos millones de seres humanos llevados en otros tiempos á los mercados como bestias de carga, maltratados, azotados, condenados á muerte por sus amos, está bien; hoi especialmente, que tenemos distinta idea del derecho natural, escribir ó declamar períodos retumbantes contra la opresión, la insolencia i las exigencias insaciables de la nobleza de la edad media, está perfectamente bien; no seré de seguro jamás un apologista de abominaciones tales. Pero, en fin, sin dejar de maldecir los horrores del pasado, preciso es además, para glorificar los beneficios del presente, ver en qué consisten éstos i si son efectivamente reales.

"En adelante, eres libre, enteramente libre; la lei ha proclamado la manumisión integra i la igualdad de todos los seres. Ya no perteneces á tu señor; no estás obligado á trabajar para su provecho, á hacer que sus frutos maduren, á cultivar sus tierras; podrás poseer esos fértiles campos, esas praderas rientes, esos vergeles frondosos, esos extensos bosques y trasmitirlos á tu descendencia lo mismo que él á la suya. A partir de este día, no eleves á nadie más que á tí, sólo á tí te perteneces; no eres el servidor de nadie. ¡Marcha, eres libre!"

Esto es lo que la retumbante declaración (*declamación* iba á decir) de los derechos del hombre dijo al siervo, al vasallo i al campesino. I éstos, desembarazados de sus cadenas, descargados del diezmo, del trabajo forzoso y otros censos que los abrumaban, batieron primero las palmas i preguntáronse en seguida cómo utilizarían esos derechos.

¡Libre, al fin era libre! Mas había que pensar en aprovecharse de aquella libertad tan preciada. Tenía, á no dudar, músculos acostumbrados al trabajo. Aquellas tierras, en medio de las que había vivido siempre, podían dar testimonio de su vigor i habilidad. Pero si la nueva constitución le había dado la libertad, si le había quitado el pesado yugo de la nobleza i el clero, si teóricamente le había puesto en posesión de derechos imprescriptibles que llevaba en sí su cualidad de hombre, imitando al mono que enseñaba la linterna mágica, sólo olvidó una cosa, ¡iluminar la linterna. La constitución republicana no había olvidado más que una cosa, pero la más importante ; asegurarle los medios, garantizarle la facultad de sacar provecho de su emancipación, facultad sin la que se hundiria al andamiaje entero.

Hoi el proletario no es apaleado como el esclavo si no trabaja; se le deja *simplemente* sin recursos : atormentado por el hambre; no puede, como el siervo, ser vendido con la tierra á que estaba agregado, pero se vende ésta i nuestro hombre se halla á merced de otro propietario, que es libre para despedirlo ó confiar el cultivo á otros. No está, en fin, obligado como el vasallo á entregar á su señor una parte de sus cosechas y de su tiempo de trabajo; pero el colono paga á su *señor* una renta importante: aparcero, le abandona la mitad de sus productos; jornalero, le vende sus brazos por un salario irrisorio; contribuyente, debe el impuesto al fisco. Las condiciones de la moderna apropiación del suelo, la facilidad con que éste puede pasar de unas manos á otras, han roto á la fuerza los lazos que le unían con los individuos dedicados á cultivarlo y formaban con él, digámoslo así, una cosa misma i única; pero esta nueva forma de la propiedad, alienable, divisible, produce infaliblemente para todo el que no es propietario las mismas consecuencias que la antigua, la esclavitud, la pobreza.

Pobreza, esclavitud; estos son los dos polos entre los que oscila la vida de muchos millones de individuos qne cultivan el suelo, pero que no lo poseen; sometidos á la voluntad absoluta del propietario cuando tienen la suerte de trabajar; expuestos, cuando les falta esa dicha, á vivir como vagabundos i á morir por falta de alimento.

La posesión individual de las riquezas almacenadas en el subsuelo es, para los que trabajan en extraerlas, manantial de tantas fatigas i de tanta opulencia para los propietarios, que constituye una de las iniquidades mayores i que más impresión ha causado.

¡Cuánto no se ha dicho respecto á la triste suerte de estos infortunados que pasan la mitad de la vida á cientos de pies bajo tierra, los miembros doloridos por una postura que es un suplicio, echados la mayor parte del tiempo sobre el lodo i la humedad, en perpetuo peligro de muerte violenta! ¡Por mucho que se hable todavía de ello, nunca se dirá demasiado, nunca se dirá lo bastante!

No se relatará nunca con la sensación conmovedora de la realidad, esa existencia de forzados en la edad en que el niño siente una necesidad de sol i de aire libre, á los doce años, existencia que seguirá desesperante, monótona i dolorosa hasta la vejez, á menos que un hundimiento, una explosión de grisú, una inundación, un cataclismo cualquiera – i son mui frecuentes—no venga derrepente á poner fin á tan lenta agonía. La vejez tampoco se hace esperar [2] A los cuarenta años el minero agobiado, con reuma, sin agilidad, sin vigor, siente los avances de la decrepitud.

¿Queréis saber cuál es entre éstos dos extremos, infancia i vejez, la vida de esos trabajadores? Los que no conocéis de la hulla más que el alegre arder i el dulce calor que procura, ¿queréis saber lo que cuesta á los parias del país negro? Oid á la Severine: ella va á decíroslo después de haber visto, examinado, tomado, hasta cierto punto, una lección de cosas:

"El que extrae el carbón, baja al pozo á las cuatro de la mañana lo mismo en invierno que en verano. Desciende por la *hendidura*, que no existe más que en las explotaciones poco profundas, i que es, como su nombre indica, una bajada más ó menos suave, más ó menos áspera; desigual, conforme al nivel del suelo; llena de protuberancias, donde la frente se despelleja; llena de hoyos, donde los pies se desgarran; llena, sobre todo, de un agua glacial que cae del techo, hace charcos en el piso, hiela las espaldas abrumadas i las acardenaladas piernas. Son necesarios cuarenta ó cincuenta minutos de camino para llegar à la mina i emprender la jornada. Los que no se resignan con la *hendidura* ó el lugar de su faena está demasiado profundo para poder utilizarla, tienen las *cajas* i las *escalas*. Las escalas dejan en carne viva las plantas de los pies, i si un escalón está podrido, eso es la muerte. La vida del minero no es más que una serie de peligros mortales. Una vez abajo, el minero se mete en el pasadizo que pone en comunicación las galerías (¡las hermosas, las soberbias, las admirables galerías!] con los innumerables hoyos en que ha de pasar el día.

En general estos hoyos tienen sesenta centímetros de alto. El obrero entra boca abajo con la lámpara en la mano. Una vez en el fondo de aquel agujero de topos, se vuelve, cuelga su luz en la bóveda, desliza bajo la nuca una planchita que impida á su cráneo hundirse en el lodo helado, i extendida la espalda, los riñones i las piernas á lo largo, sobre el agua pica el carbón que está sobre su cabeza i del que los bloques chocan en su pecho, las partículas le ciegan i el polvo le seca los pulmones.

I hace esta faena en 14 horas en Bességues; 12 en Decazeville—salvo una hora que se toma para comer,—i esta faena le vale 3 francos 29 céntimos en las minas de Bert, 3 francos 80 céntimos en Loire, 4 francos en Pas de Calais.

¡Esperad! De este salario tiene que pagar la *entabladura*, es decir, la operación que consiste en apuntalar la bóveda á medida que la abertura avanza. No sólo paga de su bolsillo el material necesario que le vende la compañía, sino que también está obligado á ir por la madera á la entrada de la mina i colocarla él mismo. Por tanto, como trabaja á destajo, ¡tiempo perdido, dinero perdido!

Pongamos 50 céntimos por día, que es poner mui poco. Del jornal más alto, ó sea 4 francos, resta 3 francos 50 céntimos. De este salario tiene que pagar al que acarrea, es decir, al muchacho ó al niño que lleva el carbón desde el lugar de la extracción hasta el sitio por dónde han de subirlo. El acarreador gana 1 franco 33 al día; quedan, pues, de los 3 francos 50, 2 francos 17 para el que arranca el mineral. De este salario—no os alarméis, es lo último—tiene que pagar la pólvora que necesita para hacer saltar los trozos que no puede romper la piqueta. Tanto es así, que en las minas del norte se ha visto el siguiente caso: cuatro mineros habían ganado en quince días 200 francos, i hubo que descontar de esta cantidad ¡180 francos de pólvora! Quedaban, pues, 20 francos, ó sea cinco francos á cada minero en DOS SEMANAS DE TRABAJO.

I son precisos al minero treinta años de este trabajo, treinta años de esta miseria para alcanzar su retiro; retiro tan exiguo, que los mismos empleados de ferrocarriles no lo querrían. ¡Pero en las minas son raros los retiros! I los que mueren tienen en el momento supremo el consuelo de pensar que su viuda i sus tres ó cuatro huérfanos alcanzarán de 40 á 50 francos de indemnización.

Hablo sólo de lo que á los hombres respecta. Allá dentro, las mujeres, enganchadas á las carretillas para viajes que asustarían al caballo de un coche de punto, con barro hasta las rodillas, doblada la cintura, pobres hembras rebajadas al nivel de las bestias de carga, ¡ganan 1 franco 33 céntimos!

I los niños, pobres criaturas apenas formadas, con sus caritas en que se pinta el sufrimiento, sus miembros delgados, su raquitismo i su anemia, ¿sabéis á que régimen se les somete?....Pues bien; en Bouches—du-Rhone, esos rapaces, después de colocar el carbón en sacos de paja trenzada llamados *couffins*, se pasan por la cabeza la cuerda que les sirve para llevarlo, i como la bóveda es mui baja, van con las rodillas en tierra, los zapatos de madera en las manos, á cuatro pies como los perros arrastrando tras si su pesada carga, I el trayecto es largo, i van i vuelven durante doce horas, ni una más ni una menos!

Luego, como añadidura, tanto para las mujeres como para los hombres, como para los niños, el grisú que acecha emboscado tras las paredes...i que la codicia de una compañía, la fatiga de un obrero ó el descuido de un capataz puede de pronto desatar contra la mina. Ved lo que cuesta ese hermoso fuego en que vemos centellear nuestras ilusiones, iluminarse nuestras esperanzas, calmarse nuestras cóleras. I mientras estamos bien calientes, bien á gusto en nuestro egoísmo de dichosos, ved cuál es la vida de los que nos dan ese bienestar, esa alegre i caliente llama."

He tenido que copiar el pasaje entero, pues no hubiera podido decirlo tan bien.

¿Queréis saber ahora para qué sirven esas toneladas de hulla, que en todos los mercados se convierten en lingotes de oro? Retened estas cifras i quedaréis satisfechos.

Minas de Anzin: 28. 800 títulos emitidos á 97 francos que valían en marzo de 1891, 5. 200 francos, cerca de 54 veces el precio de emisión. *Minas de Courriéres:* 2. 000 títulos, emitidos á 600 francos i valiendo en marzo de 1881, 44. 000 francos más de 73 veces el precio de emisión. *Minas de Lens:* 6. 000 acciones emitidas á 300 francos i valiendo en la misma época 27. 025 francos, 90 veces el precio de emisión.

De suerte que, mientras las generaciones productoras son presa de la anemia causada por el ayuno i la fatiga extremada, los felices propietarios del subsuelo se embolsan todos los años dividendos enormes, i ven subir cada año el precio de sus tesoros en cartera.

Muchos cientos de millones de toneladas de hulla se arrancan anualmente de las entrañas de la tierra, i viven miserablemente, i mueren de 33 años los proletarios cuya piqueta extrae el combustible que alimenta á la industria, pone en movimiento la locomotora, alumbra las poblaciones, cuece los alimentos i conserva en nuestras casas una temperatura suave.

SEBASTIÁN FAURE.

—

(1) Entiendo por apropiación individual la que se hace por una persona ó por un grupo más ó menos numeroso de personas asociadas bajo los nombres de accionistas ú obligacionistas, con exclusión del resto de los hombres.

(2) Resulta de una estadística, debida al doctor Popper, que la vida media de los mineros no es más que de 33 años.

DILUVIOS

—

I

El cielo se enlutó. Los nubarrones
se apiñaron plomizos i ventrudos,
i siñiestro rumor de agitaciones
turbó la calma de los aires mudos.

Su impetuoso furor los aquilones
sobre la tierra descargaron rudos
i las aguas, en grandes aluviones,
invadieron los páramos desnudos.

Oculto el hombre en su caverna oscura
i temiendo la cólera sombría
elevó sus plegarias á la altura

Acallólas del trueno la rudeza:
enorme carcajada de la fría,
la impasible i cruel Naturaleza.

II

Los siglos han pasado. La tormenta
retumba, como siempre, magestuosa,
i descarga la nube cenicienta
la espada del zigzag esplendorosa.

Lo mismo el trueno con fragor re-(vienta
su voz repercutiendo cavernosa,
la misma huracanada turbulenta
i la lluvia que cae torrentosa.

No infunde hoi la tempestad desmayos
ni los ruegos despierta en los altares
ni espanta su fulgor ni su rugido.

La mira victorioso el para-rayos
i la burla el vapor sobre los mares
i el poeta la canta enardecido.

FRANCISCO MOSTAJO.

Germinal

El Perú en Londres

El señor Ministro de Hacienda ha tenido la *franqueza* de decir, en la Cámara de Diputados, lo siguiente:

"En el mundo financiero i sobre todo "en el centro de los ahorros humanos, "que es Londres, mui poco pesa como "entidad comercial no sólo el gobierno "del Perú, *sino el país entero*; i eso es "perfectamente explicable: el Perú tiene "un presupuesto de dos millones de li- "bras. Esto no constituye ni siquiera "la renta de un capitalista en ese país, *i "es natural que nos miren con menos- "precio.*"

En el fondo estamos de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, i hasta podrìamos sostener que sus palabras justifican cuanto hemos dicho acerca de a condición del Perú. Nada somos, nada valemos, i es una irritante mentira afirmar que el país progresa i merece respeto.

Pero si concordamos con el señor Leguìa en este punto, creemos que no es él quien tiene derecho á enunciar en ninguna forma, i mucho menos con énfasis, semejante verdad. El hombre que dirige á su antojo el movimiento económico de un estado sólo puede aceptar una situación tan triste como oprobiosa cuando ha agotado todos los medios para mejorarla, cuando ha sido vencido por obstáculos superiores é insalvables, cuando nada ha dejado de hacer para colocar á su patria en el camino de la rehabilitación. I no es este, por cierto, el caso del señor Leguìa. Hace dos años que pesa sobre el país la dictadura económica del presidente del Consejo de Ministros, i hasta ahora subsisten todos los vicios, todas las pequeñeces, todas las deficiencias, todas las injusticias i todas las inmoralidades de nuestro régimen financiero. No le debe la república al señor Leguía la reforma más insignificante ni en el sistema tributario ni en la administración de las rentas, ni siquiera en el servicio aduanero. I todo esto era preciso realizar para que el *menosprecio* de los capitalistas ingleses comenzara á decrecer: un estado que arregla sus finanzas revela tendencias á mejorar de condición.

Obsedido el señor Leguía por la preocupación de aumentar el presupuesto de un modo artificial i dañoso para el país, sólo se ha ocupado en crear i multiplicar los tributos; pero si la energía gastada en extraer de los ciudadanos fuertes sumas de dinero la hubiera empleado en regimentar la hacienda pública, es indudable que contaríamos con los mismos veinte millones á que asciende hoi el presupuesto, sin que pesaran sobre la nación tantos i tantos gravámenes odiosos i empobrecedores. I aún admitiendo la necesidad de los nuevos impuestos, lo que no puede ponerse en duda es la deplorable aplicación que se les ha dado. Si lo invertido en cosas improductivas se hubiera dedicado al fomento de las riquezas materiales i morales del país, probablemente los capitalistas de Londres, por engreídos que se hallen con sus millones, nos considerarìan en camino de resurgir i no nos *menospreciarìan.*

Para convencer al señor Leguía del error en que se encuentra acerca del origen de la desdeñosa actitud de los banqueros de Inglaterra, le recordamos que con todos los millones del huano i del salitre no nos favorecieron esos hombres con su simpatía ni nos creyeron un pueblo digno de respeto i consideración. Entonces también nos miraron como nos miran hoi, porque en aquella época como ahora carecimos de régimen administrativo, de honradez en nuestra vida económica. Si en vez de veinte millones de soles tuviéramos veinte millones de libras esterlinas en nuestro presupuesto, pero sin modificar en lo absoluto nuestro modo de ser financiero, la condición del Perú en Inglaterra sería exactamente la misma. Algo más: si bastara el incremento de las entradas fiscales para conquistar crédito en el extrangero, es innegable que lo tendríamos ya. Desde 1885 hasta la fecha, el presupuesto se ha quintuplicado; i sin embargo, el *menosprecio* de los banqueros ingleses no ha decrecido en una milésima parte.

I no es de extrañar que el señor Leguía deje de percibir el error encarnado en sus frases, cuando á raíz de decirnos que *el país entero no pesa nada como entidad comercial, porque su presupuesto no constituye ni siquiera la renta de un capitalista inglés*, habla de *triunfos morales que se traducirán á la larga en la colocación de empréstitos ó en la formación de empresas industriales, con grandes beneficios para el país.* Si lo único que vale es la entidad del presupuesto, claro es que mientras no llegue á una suma fabulosa carecerá de importancia en el mercado de Londres; i si esto es así, hai palpable contrasentido en atribuír trascendencia á cualquier *triunfo moral* que no importe el acrecentamiento de las entradas del fisco. Donde el mercantilismo seco i brutal dicta la lei en materia de negocios, los *triunfos morales* no hacen variar de criterio á los capitalistas, ni les pueden obligar, mucho menos, á comprometer su dinero en empréstitos i empresas comerciales sumamente benéficos para la nación que á éllos recurra. Valdría la pena que el señor Ministro de Hacienda indicara la forma en que se harmonizan sus dos declaraciones.

Otro punto en que también serían útiles las explicaciones del señor Leguía es el referente al *pesimismo*, después de reconocer que al *país entero se le menosprecia en Londres, porque su presupuesto no constituye ni siquiera la renta de un capitalista inglés.* No sabemos cómo se ha de tener fe en el resurgimiento económico del Perú, según lo entienden el señor Leguía i los banqueros de Inglaterra, si sólo merecen consideración i tienen *peso* los estados que disfrutan de incalculables millones. Para que el Perú llegue á colocarse en tal situación se requieren el esfuerzo de mil generaciones i la completa i absoluta modificación del carácter nacional; i ante una espectativa de semejante naturaleza no cabe fe en los destinos inmediatos de la patria. Razón tienen, pues, los que miran con desconfianza el porvenir del Perú, desde que la base de ese porvenir es el desarrollo fabuloso de las entradas fiscales. I hai otra razón tan poderosa como aquella para sentir en el pecho el acicate del pesimismo. Desde que los *triunfos morales* que alcancemos se traducirán en la colocación de empréstitos, nadie puede atreverse á sostener que el porvenir del Perú será esplendoroso. Los empréstitos constituyeron nuestra ruína i uno de los más grandes oprobios de nuestra historia; de manera que volver á ese sistema económico entraña, cuando menos, un peligro para la república.

Si el señor Leguìa desea destruír el pesimismo, tiene que comenzar por establecer el orden i la escrupulosidad en el manejo de las entradas fiscales. Cuando aquí i fuera de aquí se vea que hai método i honradez en la recaudación é inversión de los fondos públicos, cuando el exceso de gravámenes responda al deseo de reformar sustancialmente el modo de ser del país, cuando no haya gastos superfluos ni indebidos, cuando hasta el último centavo que se recaude se aplique à la satisfacción de las grandes necesidades de la república, entonces morirà el pesimismo, i no será indispensable el hipócrita llamamiento del señor Leguía para que los elementos sanos del Perú contribuyan *á apresurar la fecha* en que la resurrección de nuestro crédito sea una *hermosa realidad.* Pero mientras contemplemos todo lo que hoi ocurre en el régimen económico del estado, el pesimismo tendrá los caracteres de una virtud, porque entrañará en el fondo una protesta contra lo malo i lo podrido que corroe nuestra existencia. La fe no se fecunda con lodo ni crece en pantanos.

Gacetilla

Si quisiéramos desacreditar por completo á algunos de los señores fiscales de la nación, nos limitaríamos á reproducir sus informes. En casi todos estos documentos, la gramática i el buen sentido sufren terribles mandoblazos; i á la verdad valdría la pena que los tribunales i el gobierno nos evitaran el sonrojo de *palpar* la ignorancia de aquellos magistrados Algo más: para los mismos tribunales i para el mismo gobierno carece de importancia la opinión de los señores fiscales à quienes comprende nuestra crítica. Desde que no debaten con suficiencia ni ilustran los puntos sometidos á su estudio, el trámite de *correr vista al fiscal* resulta enteramente inùtil. ¿Qué se avanza con solicitar el juicio de los que, por ineptitud ó apatía, no estudian nada, ni piensan en nada, ni se preocupan de nada? Es necesario i provechoso recurrir al parecer ageno, cuando se tiene la seguridad ó la esperanza siquiera de contar con una opiniòn concienzuda, de peso, capaz de afianzar ó modificar nuestro criterio; mas para oír simplezas, vulgaridades i aún adefesios, francamente basta i sobra con los que uno mismo puede producir.

¿I cómo libertar á la nación de la vergüenza de mantener en el cargo de fiscales á individuos que no saben ni redactar gramaticalmente un informe? No podríamos, por el momento, señalar el remedio; pero creemas que está en las conveniencias i en el decoro de los poderes públicos—congreso, gobierno i tribunales—estudiar detenidamente el asunto i resolverlo cuanto antes i con energía. Por el momento, i como castigo moral, aunque no sea muí efectivo, dado el carácter de los que le sufrirían, creemos que debería prescindirse de la opinión de esos fiscales. Que se paralice un mes el servicio judicial, importa poco; que el gobierno carezca momentáneamente de consejeros, no significa nada, porque ambos males son remediables: lo que importa i significa mucho i puede causar un daño irreparable es tener como guía á gente sin criterio ni preparación para desempeñar á conciencia su elevadísimo ministerio. Pero si no se quisiera inferirles este desaire, mándeseles en embajada á Pekín, Constantinopla ó Teherán, allí donde no causen otro perjuicio que ganar un buen sueldo sin hacer nada.

***

Insistimos en llamar la atención del gobierno hacia la necesidad de poner fin al deplorable servicio del muelle de Mollendo. Son mui fuertes los daños que sufre el comercio del Sur cada vez que los vapores no pueden descargar en ese puerto, porque el muelle no se da abasto,

La incuria ó la indiferencia con que ve el gobierno una cuestión tan importante, revela que no tiene ni quiere tener idea de lo que significa para la república la subsistencia del tráfico comercial por Mollendo. El día en que le perdamos, se producirá la ruína más espantosa en los departamentos del Sur i se hará irremediable el divorcio con Bolivia.

Si en un asunto de trascendencia indiscutible no da el gobierno señales de vida ¿para qué puede servir? Así no se administran los intereses nacionales ni se acredita buena voluntad para ser útil á la patria. Hai que afanarse por conseguir el mejoramiento del servicio del muelle de Mollendo, i cuanto se haga en este sentido merecerá aplauso i entrañará un positivo beneficio para la república.

***

La municipalidad del Callao ha sido la primera en dar el nombre del Dr. Figueredo á un paseo realmente hermoso.

Esta es una de las maneras de perpetuar la memoria de los hombres que se distinguen por alguna virtud. I nadie con tanto derecho como el presidente de la Junta Patriótica para ser recordado siempre con veneración. Su obra llena la única página honrosa de nuestra historia después de la guerra con Chile. Lo hecho por ese noble anciano dignifica al Perú i le redime de la oprobiosa creencia de que aquí no hai hombres inmaculados. Allí está él; allì la energía con que defendió en todo momento el dinero de los pueblos; allí la pureza con que les ha administrado; allí la conciencia plena, plenísima, de la responsabilidad de su misión; allí, por último, la fe cada vez grande en el éxito de su tarea.

Todo esto merecerìa i merece recompensa, i el municipio del Callao, siguiendo la inspiración de sus mejores elementos, ha cumplido con el deber de reconocerlo así. I en todos los pueblos de la república debe encontrar resonancia é imitadores la conducta del concejo del Callao. ¿Qué pueblo no tiene obligación de reconocer las virtudes cívicas del Dr. Figueredo? ¿Qué pueeblo no le confió sus donativos? ¿I què nombre más digno de ser honrado? El Perú le debe algo más i mejor á ese ilustre viejo; pero nos conformamos, por ahora, con que el nombre del presidente de la junta patriótica se ostente en los mejores paseos de todas las provincias. como un estímulo para los mozos, como una lección permanente para las generaciones del porvenir.

***

Según el presidente de la república, el ascenso del coronel Muñiz "*viene á probar que también al amparo de la paz se premia á los militares cumplidores de sus deberes.*"

¿Qué es lo que ha querido decir con esto el señor Pardo? Francamente, no lo sabemos. No es una novedad conferir ascensos militares en tiempo de paz, ni aquì ni en ninguna parte. Lo vemos todos los días, i no hace mucho publicaron los diarios una enorme lista de promociones. De todos los generales con que hoi cuenta la república ¿cuàl fué ascendido en el campo de batalla ó como recompensa de alguna victoria? Si lo que hubiere asombrado al presidente de la república fuera la magnitud de la prebenda obsequiada al coronel Muñíz, talvez tendría razón; pero entonces ¿qué significaría la sinceridad? Desde que el señor Pardo ha felicitado al coronel Muñíz por el ascenso, claro es que le considera merecido, i por consiguiente, no debe asombrarse de la magnanimidad del Congreso.

Ahora, si lo que ha querido el presidente de la república es enaltecer los beneficios de la paz, porque originan grandes promociones en el ejército, sinceramente declaramos que si tales fueran los beneficios de la paz habría que considerarles como tremendas desgracias. Es una vergüenza, como ya lo dijimos, que abunden los generales en un país abrumado por las derrotas más envilecedoras. Después de la guerra con Chile, lejos de fabricar generales, debimos degradar á varios de los que estuvieron al frente de nuestros ejércitos. Esto era lo patriótico, lo moralizador, lo que real i positivamente habría preparado el resurgimiento de nuestro poder militar. Pero hicimos todo lo contrario, i continuamos haciéndolo hasta hoi, i así se explica el tristísimo estado de nuestro ejército. Porque es necesario decir la verdad: en el Perú no hai ejército. Algo han ganado nuestros militares con la misión francesa, pero sólo desde el punto de vista de la decencia personal. Como disciplina, organización i conocimientos, no distan mucho nuestros guerreros del año 1879. Si en las actuales circunstancias tuviéramos que hacer frente á cualquiera de nuestros enemigos, no contarìamos, como nocontamos en aquella época, con un general, ni con estado mayor, ni con jefes, oficiales i soldados capaces de responder por la victoria.

Ya ve, pues, el señor Pardo que cualquiera que sea la interpretación que demos à sus palabras, resultan ó una vulgaridad ó un despropósito. I si todo lo dicho no fuera bastante para autorizar nuestros conceptos, apelaríamos al mismo coronel Muñiz, quien considera posibles los ascensos militares en tiempo de paz "*cuando la nación tiene la suerte de ser gobernada por un estadista como el señor Pardo.*" Nos parece que en estas condiciones, pronto se convertirá la república en un almácigo de generales. El mismo señor Pardo puede llegar á obtener esta investidura.

***

Sólo ahora reconocen los demócratas que es infame el impuesto de la sal. Cuando lo estableció el señor Piérola, nada valieron el clamor de los pueblos i la sangre de los indios de Ilave. Entonces se batió palmas ante tamaña iniquidad i se tuvo el impudor de sostener que era necesaria para la liberación de Tacna i Arica.

Con todo, i sin que la abolición de ese impuesto pueda representar una gloria para los demócratas, creemos conveniente que el Congreso lo haga desaparecer. Constituye una ruína para los infelices indios i una vergüenza para la nación. A la sombra de ese gravamen, ninguna maldad se ha dejado de cometer con la raza indígena, i lo que es peor, se ha imbuído en el país la idea absurda i mezquina de que la reintegración de Tacna i Arica se conseguirá con dinero.

Es tiempo de echar abajo esa mentira convencional i de devolver á los indios el usufructo de las salinas, siquiera por humanidad.

***

A muchos ha llamado la atención que la Cámara de Diputados nos obsequie un *médico*. Para nosotros, este asunto carece de interés, porque tanto valen los doctores fabricados en la Facultad de

San Fernando como los confeccionados en el chiribitil de la plazuela de Bolívar.

I luego ¿qué menos puede hacer un parlamento como el de ahora que conferir títulos de omniciencia á todo el mundo? De la misma manera que elabora generales, fabrica médicos i abogados. Es cuestión de gustos i oportunidad.

Aparte de esto, como el país se avecina á la muerte, parece justo que se le inunde de elementos nocivos para que no tarde en sucumbir. ¡Nada de leyes relacionadas con la educación! ¡Nada de planes para atraer inmigrantes! Nada de buena voluntad siquiera para solucionar los mil i mil problemas que dificultan nuestro desarrollo! Un día, un general; otro día, un médico; hoi, un abogado; mañana, un cura; i después ....¡quién sabe lo que nos vendrá después!

***

No terminábamos de escribir el suelto anterior, cuando leímos el telegrama siguiente:

"Se acaba de denunciar haberse cometido en el colegio de los frailes mercedarios, de Santiago, crímenes idénticos á los cometidos por los sacerdotes de las escuelas de la Hermandad Cristiana."

Entonces dijimos: lo que nos vendrá es una inmigración de frailes corrompidos, que nos sepultarán en la miseria moral más espantosa. ¿I cómo vendrán? Como vinieron los hermanos cristianos, sin que el gobierno lo impidiera i sin que el congreso enjuiciara al ministro que permitió tamaña ignominia.

Sí, esos frailes vendrán, i aquí no habrá una voz, una siquiera, que se oponga á la degradación de los niños, al envilecimiento de las familias, á la muerte civil de todas las generaciones del Perú. I no sería mucho que gobierno i congreso se pusieran de acuerdo para favorecer la inmigración de esa gente. Sería el complemento de la labor en que están empeñados nuestros *regeneradores*.

***

Insiste la señora Feliciana Navarrete en asegurarnos que son evidentes los atropellos de que la hizo víctima el subprefecto de Anta, don Juan Tomás Luna. Para comprobar sus acusaciones, nos ha enviado la señora las copias certificadas de dos autos del juez de primera instancia, Dr. Zárate.

Para nosotros es incuestionable que la señora Navarrete dice la verdad, no sólo por los documentos que nos ha remitido, sino por la buena fe que se transparenta en sus cartas. Esa pobre señora habla con el corazón en la mano: expresa sus sentimientos con sencillez, sin el deseo de producir efecto, sin cólera siquiera, i lo único que pide es justicia, i nada más que justicia.

Desgraciadamente, lo que solicita la señora Navarrete es lo que no hai en el Perú: justicia. I no la hai porque vivimos en una época de absoluta corrupción. Si aquí no prevalecieran los hombres desprovistos de moralidad, no veríamos en todas partes i de todos modos el escarnio del derecho, la befa de las garantías constitucionales i el sacrificio de las virtudes, ya públicas, ya privadas.

Ejemplo palpable de lo que decimos es el apoyo dispensado por el prefecto del Cuzco i por el gobierno al subprefecto de Anta. Modifíquese en un ápice siquiera el modo de ser del Perú, i en el acto se haría justicia á la señora Navarrete. I aunque no se llegara á tanto, lo menos que se obtendría es la destitución de ese tiranuelo. Hoi se le sostiene por un exceso de inmoralidad, porque no caben en el pecho de nuestros mandatarios ni la noción del deber ni el concepto de la rectitud.

En tales condiciones, no abrigamos la menor esperanza de que la señora Navarrete consiga hacerse escuchar por el gobierno; i si en lugar de una mujer se tratara de un hombre, le aconsejaríamos que sólo confiara en su acción personal.

A ese fin se tiene que arribar mui pronto: ó se nos atiende ó nos vengamos.

***

Estamos al frente de una soberana mentira: la escuela fiscal de Trujillo. Hable por nosotros *La Prensa*, de esa ciudad:

"Debemos manifestar que hasta hoi no funciona la escuela fiscal, i no vemos cuándo lo hará; pues no ha remitido la dirección de primera enseñanza los útiles indispensables.

"No es creíble lo que pasa al respecto.

"Hace cerca de tres meses que se encuentra en esta ciudad la preceptora, señorita Delgado, i hasta hoi no ha podido funcionar la escuela."

¿Con que no es creíble lo que pasa en la escuela fiscal de Trujillo? Pues nada más creíble, desde que lo propio está sucediendo en todas partes. I en buena cuenta, deberíamos felicitarnos del fracaso de las escuelitas para *sólo enseñar á leer, escribir i contar*, porque son un absurdo pedagógico i un oprobio para la nación. O la escuela sirve para desarrollar harmónica é íntegramente las facultades del niño ó no sirve para nada. I por lo que atañe al decoro del país, bien miserable es, por cierto, el que no valoriza la trascendencia de la enseñanza hasta en su forma más rudimentaria, i permite que el gobierno sostenga i realice el despropósito de que la escuela se adapte á la mentalidad mínima del pueblo. Así, en una tribu de salvajes, una escuela para antropófagos i unos maestros para antropoides.

***

Han levantado roncha en el Cuzco los discursos de varios jóvenes del Colegio de Ciencias. Se les ha atribuído tendencias *anarquistas*, i como donde se dice *anarquismo* se siente en la carne el frío de la muerte, algunos pobres diablos han arremetido contra esos jóvenes i les han cubierto de improperios.

Sentimos que no se hayan publicado los discursos de los *anarquistas* cuzqueños para tener el gusto de reproducirles en *Germinal*; i desde luego, ponemos á disposición de esos jóvenes las columnas de nuestro semanario.

Es hermoso contemplar el avance de las nuevas generaciones hacia las doctrinas que algún día formarán el encanto i el orgullo de la humanidad. El espíritu se ensancha cuando un joven tiene el coraje de decir:

"Queremos que no hayan esclavos ni señores, que no se desgarre la carne cobruna del indio, de ese infeliz paria de la civilización; i al intentar remediar el repugnante espectáculo que presenta la miseria humana con todo su cortejo de horrores, nos anima la dulce esperanza que ante el poderío eficaz de nuestra propaganda, habrá caído el acaparamiento de los bienes i la injusta apropiación del suelo, que es de la humanidad toda."

Ya lo saben los jóvenes *anarquistas* del Cuzco: les franqueamos las columnas de *Germinal* para su generosa propaganda. Nosotros también creemos que "*amar á la humanidad no es un delito.*"

***

"El servicio carcelario continúa mejorando," según afirmó en su mensaje el presidente de la república; i así es en realidad, particularmente en las provincias. En Huamuchuco, por ejemplo, dos guardias de la cárcel *molieron á sablazos las costillas de un preso i en seguida le colocaron en el cepo*. Mejor servicio carcelario es imposible tener ni concebir en un país civilizado. ¿En qué parte no ocurre lo mismo? I si hai algún pueblo en que el servicio carcelario no signifique el martirio de los presos, es indudable que allí imperará la barbarie. Para civilizados, nosotros. En el Cuzco entendemos la civilización matando de hambre á los presos; en Chiclayo, teniéndoles recluídos años de años sin tomarles declaración; i en Huamachuco, moliéndoles las costillas á sablazos. I en la cúspide de nuestra civilización se levanta la figura del mandatario que declara ante los *representantes del pueblo* que "nuestro sistema carcelario continúa mejorando."

***

De la administración de justicia se expresó también el señor Pardo en términos mui *satisfactorios*. No incurriremos en la falta de desautorizar las afirmaciones de nuestro mandatario. Quienes se encargarán de este trabajo son *La Provincia*, de Chepén, i *El Debate Judicial*, del Cuzco.

Oigamos á *La Provincia*:

"Llama la atención la frecuencia con que viene repitiéndose la perpetración de crímenes de sangre en esta villa, en lo cual influye, indudablemente, la impunidad en que quedan los hechores. Otra de las causales que ha contribuido mucho al aumento de la criminalidad, ha sido, también, la práctica del antiguo sistema de los *arreglos* entre agresores i damnificados con intervención del juez de paz, , i en los cuales se justipreciaban las lesiones, las heridas i aun los homicidios, en muchos casos, mediante el pago de las sumas señaladas según la tarifa *ad-hoc* de cada funcionario judicial."

Oigamos á *El Debate Judicial*:

"Demasiada irregularidad se nota en la asistencia de los señores jueces de paz del distrito, pues hai algunos que sólo asisten á sus despachos una ó dos horas, sin reglamento alguno; de manera que cuando un individuo ha sido citado para comparecer en un juicio verbal, ante un juez de paz, por ejemplo á las 12 m. i el citado concurre á esa hora, se halla con que el juzgado está cerrado, i se ve colocado en este dilema: de retirarse á sus labores ó de aguardar hasta que venga el señor juez, lo que casi siempre se verifica tarde ó no parece hasta el día siguiente. En ambos extremos los efectos del dilema son atroces para el demandado: si se va pasa la hora citada, i aparece el juez una ó dos horas más tarde, el demandante le acusa rebeldía ó contumacia ó le corre otro perjuicio muchas veces irreparable; si aguarda la venida del juez, puede éste no venir ese dia, i el tiempo queda perdido i con él, el trabajo del demandado, que generalmente es la gente menesterosa ó del pueblo que no tiene más sustento que el jornal del día, para sí i su familia."

Si la justicia de menor cuantía anda como la pintan *La Provincia* i *El Debate Judicial*, si la otra es como la que se transparenta en los artículos de nuestra sección judicial, ya se puede dar crédito i grande á las enfáticas declaraciones del presidente de la república. Entre el servicio carcelario i la administración de justicia del señor Pardo, hai lo bastante para que se nos tenga como *prototipos* de *civilización* i *cultura*.

La unión Hispano-americana

Discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid, el 28 de marzo de 1905.

(*Continuación*)

porque somos una raza en dispersión, frente á una raza de cohesión;

porque renunciamos á organizarnos frente á los que quieren despojarnos;

i, preferimos morirnos á unirnos;

tal es nuestra debilidad;

vueltos los ojos al pasado, los cerramos voluntariamente ante el peligro, en vez de abrirlos desmesuradamente sobre lo porvenir;

como pueblos, perecemos por falta de fraternidad;

como raza, sucumbimos por falta de Solidaridad;

solos ante el desastre, vamos como pájaros fantásticos en un cielo de tormenta, dispersos i espantados, sin fuerzas para luchar contra el huracán que nos asalta;

asombrados i desorientados en esta hora famosa i desastrosa, confiamos á los dioses inexistentes, la salvación que sólo pueden darnos nuestras fuerzas resistentes;

prestamos nuestro oído al grito de las vagas agonías, i no damos atención al grito de las grandes energías;

el canto blasfemo de la desesperación, suple en nuestros labios castigados, al himno generoso de la acción;

en el fondo de una noche musulmana, de resignación estéril, nos rebelamos á ver crecer i dilatarse ante nosotros, la sávia de la Vida, en los surcos del porvenir, repletos de simiente;

somos pueblos creyentes, pero no pueblos videntes; raza de religión, pero no raza de previsión;

¡ay, el día de la catástrofe, nuestra piedad no será escudo á nuestra debilidad!......

nuestros amuletos no serán coraza, i la lanza del bárbaro herirá nuestro corazón cubierto de reliquias......

i, la raza creyente espirará, llamando al cielo vacío, de espaldas sobre la tierra poblada de victorias.....................

....

(*Continuará*)

Acción, acción i acción

Escuché hace pocos días á dos buenos reformistas que discurrían—casi discutían—acerca de la línea de conducta que en un futuro más ó menos próximo deberá trazarse el partido radical peruano.

Me alegré, considerando que tal preocupación acusa interés laudable por la suerte del liberalismo i por la del país.

I luego sentí disgusto, porque advertí, como otras muchas veces, que nuestro partido no realiza ahora, acá, toda la labor que puede i debe realizar; que desde hace cierto tiempo dormimos los radicales en esta tierra de la Libertad, no sobre los laureles conquistados, pero sí sobre la obra comenzada apenas, sobre el hierro que sólo ha desflorado la maleza, sobre nuestro programa escrito i no cumplido.

Cualquiera que sea la actitud que en el porvenir,—dentro de un año ó dentro de un decenio—estemos obligados á tomar, nuestro deber de la hora presente, nuestro deber de todo momento, es preparar el terreno para las reformas que de un modo ó de otro, por evolución ó revolución, se implantarán alguna vez en el Perú.

Preparar el terreno es preparar al pueblo. I preparar al pueblo es educarlo.

La Irreligión del Porvenir

ESTUDIO SOCIOLOGICO

—DE—

M. GUYAU

[Continuación]

mo. El espíritu religioso no se acomoda á los tiempos nuevos, sino abandonando desde luego todos los dogmas de una fe literal i después todos los símbolos de una fe más amplia, para no retener más que el principio fundamental que constituye todas las religiones i que domina su evolución histórica, es, á saber, la fe moral. Si el protestantismo, á pesar de todas sus contradicciones, ha introducido en el mundo un principio nuevo, es el de que la conciencia no es responsable ante otro, sino ante sí misma; que la iniciativa individual debe reemplazar toda autoridad general. [1] Un principio tal contiene, como consecuencia lógica, no solamente la supresión de los dogmas revelados i de los misterios, sino, además, la de los símbolos precisos i determinados: en una palabra, todo lo que pretende imponerse á la conciencia como una verdad completa i absoluta. El protestantismo á su vez encierra en germen la negación de toda religión positiva que no se dirija exclusivamente i sin intermediario alguno á la conciencia moral. En nuestros días, el hombre no quiere ya creer simplemente aquello que se le dice que crea, sino lo que él se manda á sí mismo creer; piensa que el perjuicio de esta libertad no es más que aparente, i que en el mundo intelectual, como en el mundo del derecho, sólo de la libertad es de donde nace la más respetable autoridad. La revolución que tiende por este modo á reemplazar la fe religiosa, fundada en la conciencia personal, recuerda la revolución verificada hace tres siglos por Descartes, que sustituyó en la filosofía la evidencia i el razonamiento á la autoridad. La humanidad quiere, cada vez más, razonar sus creencias, ver por sus propios ojos. La verdad ha cesado de estar encerrada exclusivamente en los templos: á todos se muestra i tiene enseñanzas para todos. En el culto de la verdad científica cada uno puede oficiar, lo mismo que en los primeros tiempos del cristianismo. No hai en el santuario lugar reservado ni dioses envidiosos. Los templos de la verdad son los que cada uno le eleva en su propio espíritu. Estos templos no son cristianos ni hebraicos ni budistas. La absorción de la religión en la moral, es la disolución de toda religión positiva i determinada, de todo "simbolismo" tradicional i de todo lo "dogmático." La fe, decía profundamente Heráclito, es una "enfermedad sagrada;" para nosotros no hai enfermedad sagrada i sólo la padecen los que no se quieren librar ni curar de ella.

CAPÍTULO III

DISOLUCION DE LA MORAL RELIGIOSA

I.—Primer elemento durable de la moral religiosa: el "respeto.—Alteración del "respeto" por la idea del "temor de Dios" i de la "venganza divina."

II—Segundo elemento durable de la moral religiosa: "el amor."—Alteración de este elemento por las ideas de gracia, de predestinación i de castigo.—Elementos caducos de la moral religiosa.—La "misticidad."—Antagonismo del amor divino i el amor humano.—El "ascetismo".—Excesos del ascetismo, sobre todo en las religiones orientales.—La idea del "pecado" para el espíritu moderno.

III.—El "culto interior" i la "oración."—La idea de la oración desde el punto de vista de la ciencia moderna i de la filosofía.—El "éxtasis :"—Lo que quedará de la oración.

Después de haber visto la disolución de los dogmas i de los símbolos religiosos, debemos indagar lo que ha llegado á ser en nuestros días la moral religiosa que se apoyaba sobre dichos dogmas i sobre la fé. En la moral religiosa hai unos elementos duraderos i otros caducos que se distinguen i se oponen entre sí cada vez más por los progresos de las sociedades humanas. Los dos elementos estables de la moral religiosa de que debemos ocuparnos desde luego , son el respeto i el amor; estos son los elementos mismos de toda moral, que no están ligados á la forma mística ó simbólica i que se apartan de ella progresivamente.

I.—Kant ha hecho del respeto el sentimiento moral por excelencia: la "lei mo-

(1) Hacia el fin de su vida, Lutero sentía cómo la inquietud ganaba al objeto de la reforma inaugurada por él. "El mundo quiere ser conducido, escribía con amargura, sólo por leyes severas i por la superstición; si yo pudiera eludir mi responsabilidad ante mi conciencia, trabajaría para que el papa, con todas sus alocuciones, volviese á ser nuestro dueño." Responsabilidad ante la conciencia personal; esta es la idea fundamental de Lutero, lo que justifica la reforma ante la historia, como la había justificado ante os mismos ojos de su autor.

Por grande que llegue á ser la suma de sacrificios, de coraje, de talento, de experiencia, que se aporte á la tarea reformadora, si élla se hace sobre terreno deleznable, sobre pueblo sordo i ciego por la ignorancia i enfangado hasta la boca en el fango de la inmoralidad, durará un día, durará un mes, durará un año i no durará más; será momentánea; será una ráfaga de bienestar para la nación, i tras élla volverà, más negro i más amargo, el imperio del abuso i del crimen.

¡Señores radicales! Eduquemos.

Si tenemos una chispa de luz en el cerebro, iluminemos con ella el camino de las multitudes.

Si nuestro lema es la verdad, busquémosla prosélitos. Si sabemos que la verdad levanta, procuremos que los caídos la conozcan,

Si nuestro lema es la honradez también, no robemos á los desheredados del saber las enseñanzas con que podemos auxiliarles i que hemos adquirido gracias á éllos, porque no hai en el mundo empresa de importancia ni institución de saludable tra-cendencia que no se apoye originariamente en los esfuerzos del pueblo, en sus tributos, en sus privaciones, en su sangre.

Recordemos que nosotros no constituímos un partido de mera oposinión política. No somos asociación destinada exclusivamente á disputar puestos públicos en miserables lides eleccionarias. Nuestra misión es más alta. Nuestro ideal es inculcar en el corazón del pueblo las doctrinas del bien i el amor á la libertad; nó clavar lo más pronto posible la bandera radical en la cúpula del palacio presidencial de Lima.

Cierto, necesitaremos llegar un día al poder para hacerlo servir á la causa de la ventura pública, para convertir en instrumento del progreso lo que hasta ahora no es sin opalanca de calamidad.

Mas, ¿qué haríamos allí si el pueblo no estuviera preparado para comprendernos? Tomaría por daño el beneficio; por violencia nuestra energía, por despotismo nuestros desagravios á la democracia. I tendríamos que ceder á su indignación i abandonar la obra recién acometida, ó sostenernos en el Gobierno, como los *otros*, por medios reprochables; es decir, ir al fracaso por uno de losdos caminos.

Reorganicémon s.

Eduquemos al pueblo.

Dispensemos cuanto apoyo podamos, moral i materialmente, á la prensa que sostiene nuestro programa.

Seamos colaboradores incansables en la labor propulsora de la escuela popular,

Volvamos á emplear el medio de las conferencias públicas.

Multipliquemos los folletos de propaganda saludable i viril.

Combatamos al vicio sin reserva, sin disimulo i sin piedad.

¡No dejemos de hablar al pueblo!

Él se está olvidando de nosotros porque piensa que nosotros nos estamos olvidando de él.

I vacila entre seguir por los pantanos del sometimiento vergonzoso ó echarse por la pendiente de la rebelión prematura i brutal.

¡Radicales! Somos hombres de pensamiento! i estamos obligados á serlo de acción.

Si hai en nuestras filas gentes desalentadas; falsos liberales á quienes ha cansado ya la máscara; espíritus superficiales que no alcanzan á comprender cómo, para culminar obras atléticas, se necesita mucha constancia i mucha abnegación, prescindamos de éllos.

I los que conocemos i amamos nuestro deber, vamos á cumplirlo.

Todavía sigue siendo eldinero el nervio de la guerra bárbara: *dinero, dinero i dinero*, como decía Bonaparte.

Pues bien, el secreto de nuestro triunfo, del triunfo de la Reforma, del engrandecimiento del país, se encierra en esta frase:

Acción, acción i acción.

B. PÈREZ TREVIÑO

Trujillo, 9 de agosto de 1905.

Dios puesto en su lugar

I

Cada cual tiene sus horas de filosofía en las que se echa á soñar despierto. Muchas veces se me ha ocurrido que si el oso no se aburre en su cueva, que si el conejo pued quedar horas enteras en su agujero es porque estos animales piensan en la inmortalidad del alma.

La nieve caía en el patio; el termómetro colgado en mi balcón marcaba 8 grad s debajo de M. de Gavardie.

Un hacinamiento de brasas flanqueadas por dos zoquetes de leña más duros i más gruesos que un editorial de *L' Intransigeant* proyectaba sobre mi biblioteca reflejos rojos vivísimos. Rellené de tabaco á María, la más joven de mis cachimbas, la hermana menor de Leontina i de Adelita.

Adelita es de leño de Brezo, Leontina, de cerezo de las montañas del Jura, i María, de espuma de mar.

Tendido cuan largo soi en mi ancho sillón, con las piernas estiradas, la cabeza perdida en una nube de humo, me dejaba mecer por las dulzuras de la psicología comparada......

¿Hai por ventura una vasta existencia espiritual en el universo, así como existe una vasta existencia material? ¿Un espíritu que, según la expresión del poeta alemán, duerme en la piedra, sueña en el animal i despierta en el hombre?

Á esta entidad espiritual daban los pueblos orientales el nombre de *inteligencia activa*. Creían que el alma del hombre formaba parte de ella, como la gota de agua forma parte del océano, abandonándolo á causa de la evaporación para volver á él bajo la forma de lluvia.

Averroes supone què, una vez muerto el hombre, su principio inteligente ó su alma ya no tienen existencia distinta, pero que vuelve al espíritu universal, que es absorvido por el alma del mundo. La inteligencia universal es increada, invisible, incorruptible. No recibe acrecentamiento alguno de almas individuales. Es completamente distinta de la materia. Es un principio cósmico.

Con esto agaché la cabeza......i me dormí con aquel sueño ligero, vaporoso, diáfano, peculiar al hombre que no conoce el remordimiento.

II

Grupos animados se precipitaban hacia la puerta de entrada. Seguí la corriente.

—¿Vuestra entrada, ciudadano? me preguntó el boletero.

—Héla aquí.

—Está bien, entrad.

La sala era espaciosa i la asistencia numerosa. Tres hombres de figura enérgica, de facciones oscurecidas por el sufrimiento, estaban sentados frente á un escritorio, sobre una especie de estrado.

El que estaba en el medio tocó la campanilla i dijo:

—Se abre la sesión.

Pregunté á mi vecino:

—¿De qué se trata?

—Esta noche se juzga á Dios, me respondió.

—Ya era tiempo, agregué con satisfacción.

—Introdúzcase á los testigos, dijo el presidente.

1—El médico. Yo retiro al niño del seno de su madre. Lo cuido lo mejor que puedo; le vacuno en el momento oportuno. Durante su vida entera me encuentro á su lado, empleando todos los medios que la ciencia ha puesto á mi disposición para evitarle cualquiera enfermedad, ahorrarle cualquier dolor, para prolongar sus días en cuanto sea posible. Cuando muere, es que ha concluído su carrera ó que nuestros medios son impotentes.

1—El labriego. Me levanto con el alba, tanto en verano como en invierno; desafiando el calor i el frío cavo la tierra. Muchas veces, el granizo, las aguas ó las sequías hacen inútiles mis esfuerzos. Todos mis trabajos tienden á asegurar el alimento à la humanidad, el trigo, las frutas, las legumbres. N tengo la culpa si los caprichos del cielo vienen á menudo á sembrar el hambre en un paìs i arrebatar en una hora de helada ó de tempestad los resultados de mi trabajo.

3—El agricultor. Yo crío gallinas, carneros gansos, patos, bueyes. Yo cuido de la reproducción de las especies útiles; la leche, la mantequilla salen de mis corrales. Desgraciadamente, epidemias frecuentes vienen á diezmar mis rebaños. Animales parásitos, el lobo, la zorra, me ocasionan muchos daños. Pero yo no me desanimo i envío á los habitantes de las ciudades cuanto puedo suministrarles.

4—El sastre. El hombre ha nacido desnudo, expuesto á todas las intemperies. Peor tratado que los animales más comunes i más vulgares, que la naturaleza reviste de pelos ó de plumas, tiene que recurrir al asesinato para abrigarse. Roba la lana á la oveja, las plumas á las aves. Yo soi el encargado de confeccionarle vestidos con los paños que me suministran los hilanderos i los tejedores. Gracias á nosotros todos, puede combatir la intemperie de las estaciones i atravesar cincuenta ó sesenta años de una existencia que se vende al metro, lo mismo que sus vestidos.

5—El cantero. Es necesario arrebatar la piedra á las entrañas de la tierra para crear al hombre el abrigo que le rehusa la naturaleza. Sin mí i sin mi amigo el albañil, la humanidad estaría todavía confinada en las cavernas.

6—El hullero. ¿Qué se haría con los alimentos sin el fuego para prepararlos? Estoi condenado á las tinieblas durante la vida entera; pero suministro el fuego que se enciende encima de mí. En el día, los árboles están contados, la leña va siendo insuficiente; es necesario pedir el combustible á las acumulaciones de los siglos pasados. Mis brazos alimentan las máquinas tanto para la industria como para la navegación.

6—El mecánico. Las aves franquean rápidamente distancias enormes; los ciervos, los caballos, los lobos, los perros, corren más ligero que el hombre. El calesero le fabrica coches que arrastran las bestias de carga; pero él quedaría aún mui bajo de los cuadrúpedos sin las máquinas i sin los rieles que lo transportan de un punto á otro con una velocidad que ninguna especie puede igualar. Herreros, mecánicos, ingenieros, han dado al hombre alas de vapor i piernas de hierro que centuplican su existencia.

III

Cada productor, cada trabajador, pasó á su turno delante del tribunal. Sería monótono referir todas esas deposiciones. El vinicultor, el cervecero, el marino, el piloto, el zapatero, el tejedor, el panadero, vinieron á explicar con modestia su papel en la colmena terrestre.

Franklin trajo el para-rayos, un inglés el paraguas, un japonés el quitasol. Hubo una muestra de cada descubrimiento provechoso para la humanidad. Era evidente que el papel del hombre consiste en combatir los males que le vienen del cielo. Solo puede existir por la lucha. Su vida, su reposo, su bienestar son otros tantos robos.

Después de haber deliberado, la asamblea adoptó el aforismo siguiente:

"El hombre se ha dicho: hagamos á Dios según nuestra imagen, i que él mande á los peces del mar, á las aves del cielo, á los animales, á toda la tierra i á todos los reptiles.

El hombre hizo, pues, á Dios según su imagen, lo bendijo i le dijo: Esparcíos por la tierra i sometedla á vuestro poder......I así se hizo"

IV

......El reloj dió las cuatro. La vibración del bronce me despertó.

—Qué tontera, exclamé, es esto de asistir en sueño á una reunión pública!......

Me acerqué á la ventana. En la vereda del frente, una pobre mujer, vestida de harapos, imploraba la caridad de los escasos transeuntes.

Tenía un pequeñuelo entre los brazos, mientras que otros dos más grandecitos se arrastraban cerca de ella.

Tomé dos centavos de encima de mi chimenea, i, reflexionando que aquello era bien poco, los dejé para tomar una moneda blanca. Veinte centavos es una comida!

Abrí, la ventana é hice: ¡Stt!

La mujer levantó la cabeza i comprendió que yo le iba á dar algo.

Lancé la moneda de veinte centavos. Corrió sobre el hielo i fue á caer en la boca de un resumidero que se abría cerca de la vereda, en el ángulo de la calle.

Así, pues, yo daba un bocado de pan á esos infelices......i la providencia se lo arrebataba.

Debió reírse la providencia, si bien, á decir verdad, no la alcancé á oír.

Aureliano SCHOLL

GERMINAL

ORGANO DEL PARTIDO RADICAL

(UNION NACIONAL)

Economía del periódico

Se publica todos los sábados.

Suscripción mensual............**40 cts.**
Número suelto.......................**10** „

La administración funciona **diariamente** en la calle de **Belén número 1.022**, de **8 á 11** a. m. i de **1 á 5 p. m.**

Los canges de Lima i el Callao **deben** enviarse al local de la **Administración.** Los de provincias, **á la casilla del Correo** núm. **277.**

Toda correspondencia se **dirigirá á la Administracion de Germinal, casilla No. 277.**

Las personas que deseen **suscribirse á** Germinal, lo avisarán al **Administrador.**

Germinal no admite **avisos ni comunicados.**

Imp. EL PROGRESO—Callao.

ral," según él, es una lei de "respeto," no de amor. i esto es lo que le da un carácter de universalidad; si dicha lei fuera de amor, no se podrìa imponer á todos los séres razonables. Yo puedo exigir que me respetéis, pero no que me améis. En la esfera social, Kant tiene razón. La lei no puede ordenar que se ame á otro, sino solamente que se respete el derecho. ¿Sucede lo mismo en el orden moral i las grande religiones universalistas, el budismo i el cristianismo, no tienen por tanto razón al colocar en el amor el principio superior de la ética? El respeto no es más que el comienzo de la moralidad ideal. En el respeto, el alma se siente restringida, comprimida, incòmoda. ¿Qué es el respeto en definitiva? Se le podría definir, la relación de una posibilidad de violación con el derecho de la inviolabilidad. Pero hai otro sentimiento que suprime la misma posibilidad de la violación, i que es, por consiguiente, más puro todavía que el respeto, i es el amor: el cristianismo lo ha comprendido. Además, el respeto se hálla necesariamente implicado en el amor bien entendido i *moral*. El amor es superior al respeto, no porque le suprima, sino porque le completa. El amor verdadero no puede dejarse de dar á sí mismo la forma de respeto; pero esta idea de respeto, si se la toma sola, resulta una forma vacía i sin contenido: no se la llena más que con el amor, Lo que se respeta en la dignidad de otro, ¿no es una potencia á él reducida, una especie de átomo moral? Por esta razón, puede concebirse un respeto frío i duro, cuya idea no se desprende de ningún elemento mecánico. Por el contrario, lo que se ama en la dignidad de otro es aquello por lo que ella no es exclusivamente de nadie; es por lo que os solicita i enlaza. ¿Se podría concebir frío el verdadero amor? El respeto es una especie de represión: el amor es un transporte. El respeto ès el acto por el cual la voluntad reprime á la voluntad: el amor no reprime ni mide, ni vacila: se da todo entero, se entrega por completo.

No reprocharemos, pues, al cristianismo el haber visto en el amor el principio mismo de toda relación entre séres razonables, de toda lei moral i de toda justicia. "El que ama á los demás, dice Pablo con razón, cumple la lei. En efecto, los mandamientos: No cometerás adulterio, No matarás, No desearás i los demás se resumen en esta frase: Amarás á tu prójimo camo á tí mismo." El defecto del cristianismo, que no se encuentra en la otra religión oriental que es paralela á él, en el budismo, es que el amor de los hombres se concibe como absorviéndose, en último análisis, en el amor de Dios: El hombre no es amado más que en Dios i por Dios; toda la sociedad humana no tiene su regla i sus fundamentos más que en la sociedad de los hombres con Dios, i si el amor bien entendido del hombre por el hombre mismo, implica el respeto i la observación del derecho, esto no sucede en el mismo grado en el amor del hombre por Dios i en vista de Dios. La concepción de una sociedad fundada sobre el amor de Dios, contiene en germen el gobierno teocrático con todos sus abusos.

Además, si en la moral cristiana el amor del hombre se resuelve en el amor de Dios, este último está siempre mezclado de un sentimiento que lo falsea, el temor, sobre el cual insiste con marcada complacencia el Antiguo Testamento. El "temor de Dios" desempeña un papel importante en la idea de sanción ó de justicia celeste que es esencial en el cristianismo, i que se llega à oponer bruscamente al sentimiento del amor, i á veces lo paraliza. Así es como, después de haber llevado al amor el sentimiento del *respeto* i de la *justicia*, el cristianismo vuelve á colocar de golpe este último sentimiento en primera fila i en su forma primitiva i salvaje, esto es, la del *temor* en el hombre i la *venganza* en Dios.

La sanción, como hemos visto en otra parte, es una forma particular de la idea de providencia. Los que admiten una providencia que distribuye los bienes i los males, concluyen en efeto, por admitir que este reparto divino se produce conforme á la conducta de cada uno, á los sentimientos de benevolencia ó de malquerencia que dicha conducta inspira á la divinidad. La idea de providencia, conforme se desenvuelve, se convierte por esto en la de una *justicia distributiva*, i ésta no puede ser activa sin la idea de *sanción*. Esta última idea ha parecido hasta aquí una de las más esenciales de la moral. Parece, en primer término, que en ella coinciden la religión i la moral; que sus exigencias mutuas concuerdan en ella, i que la moral se completa por la religión. La idea moral de justicia distributiva, ¿no requiere naturalmente la idea religiosa de un justiciero celeste? Pero nosotros hemos demostra-